

## REDACCIÓN

Agosto, 11, A.

## ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8, 2.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00  
 España, trimestre . . . . . 4'50  
 Unión postal, un año . . . . . 36'00  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

## COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## Nuestra acción en Marruecos

Para que nuestros lectores puedan apreciar las cifras que a continuación indicamos, basta recordar que hasta hace poco, el presupuesto de España era de mil millones de pesetas, de los cuales quinientos representaban el pago de la Deuda y de las clases pasivas. Por consiguiente, lo que gastaba anualmente España para atender a todos los gastos de Fomento, Enseñanza, Guerra, Marina, etc., era de quinientos millones.

En el año 1914, el comercio total de Marruecos fué de 350 millones de pesetas, correspondiendo a España 43 millones. El beneficio limpio que produce a una nación su movimiento comercial, es difícil de apreciar: un 30 por ciento es en todo caso una cifra muy optimista. Por consiguiente el beneficio que reportó a los comerciantes españoles el tráfico con Marruecos alcanza unos 15 millones de pesetas.

Veamos ahora lo que gastó España para que sus comerciantes realizaran estos 15 millones de beneficios.

Se gastó por los distintos ministerios, 142 millones, más 10 para cubrir el déficit del Jálifa. Total 152 millones.

Claro es, que toda empresa debe gastar mucho en un principio, pero es el caso que el total gastado por España en Marruecos desde 1908 representa 1.500 millones de pesetas, con la particularidad de que en esta empresa el capital es irrealizable, pues se ha empleado el 25 por 100 en sueldos y el 70 por ciento en gastos de guerra.

Por ejemplo: Los gastos de Fomento alcanzaron en 1904 a unos 4 millones empleando 40.000 pesetas en pavimentos y unos 100.000 en un faro, cosas verdaderamente útiles. Lo restante se empleó en sueldos y gratificaciones. En Tetuán, la Audiencia ha juzgado 20 pleitos; uno civil, uno por billetes falsos otro por contrabando y los demás por asuntos insignificantes. El total del valor de los objetos en litigio o robados alcanzaba unos miles de pesetas, pero España gastó allí para la administración de Justicia 780.000 pesetas!

Durante el mismo año de 1914, la cifra oficial de bajas fué de 638 hombres. No hablemos de las cantidades que se han tenido que dar a los moros para rescate de prisioneros.

Veamos ahora lo que ocurre en el año 1915, pues hemos hecho buenos progresos. En los 6 primeros meses de 1914 se habían gastado 60 millones de pesetas, en 1915 se ha logrado gastar 72 millones. Así es, que puede afirmarse que debido al aumento de personal de oficinas, el año 1915 se saldará con un gasto de 200 millones de pesetas, por lo que afecta a Marruecos, alcanzando así la cifra de 1.700 millones para los gastos en Marruecos desde 1908.

Ahora se preguntarán nuestros lectores: ¿Qué tenemos y de qué derechos gozamos en Marruecos?

Tenemos teóricamente una zona de influencia de 42.000 kilómetros cuadrados (la décima parte de la superficie de España). El exacto sentido político de las palabras «zona de influencia», nadie lo sabe, pues es difícil entenderse en el lío de tratados, convenios, etc., firmados desde 1904 entre España, Francia, Alemania e Inglaterra, en los cuales ninguno de nuestros diplomáticos se ha revelado un Cavour o un Cambón o un Delcassé. Además el actual conflicto europeo evidencia el poco caso que se hace de los tratados y de las firmas.

Lo que prácticamente tenemos en Marruecos (de momento) es lo siguiente:

3 territorios: Melilla, Tetuán y Larache.

El territorio de Larache es el mayor que dominamos eficazmente, ha costado muy poca sangre, y en él se desenvuelven ya varias empresas agrícolas. La obra de colonización verificada allí por el general Silvestre es digna de aplauso.

El territorio que ocupamos en Meli-

lla es verdaderamente reducido: unos tres mil kilómetros cuadrados. Se afirma oficialmente que la población que ocupa esos territorios es de 60.000 moros.

Sin embargo, fuerza es el reconocer que la labor del general Jordana ha sido altamente colonizadora. No anunciaba a la península haber recibido sujeción o firmado tratados con «prestigiosos jefes», ni banquetado con ellos, pero sí anunciaba que sin disparar un tiro conquistaba vastos territorios. Con el general Silvestre, son los dos únicos colonizadores que hemos visto en Marruecos.

De Tetuán, que es el tercer territorio, todos saben que se oyen los tiros de la plaza misma, y que en aquella zona más tranquila de Marruecos, el viaje de Tetuán a Ceuta reclama hacer antes testamento.

Así es, que a todo tirar, ocupamos en Marruecos, 8.000 kilómetros cuadrados, de los 42.000 que nos corresponden, necesitando 60.000 hombres, lo que significa que para el territorio entero corresponderían 300.000 soldados. Francia ocupa actualmente 300.000 kilómetros cuadrados, con 17.000 territoriales y 15.000 soldados regulares moros.

Con todas estas cifras, que se pasan de comentarios, nuestros lectores tienen los elementos para hacer el balance de nuestra acción en Marruecos, y apreciar la valía de nuestros elementos gobernantes, tanto de uno como de otro partido, y podrán también darse cuenta de la urgencia de acometer en el país, reformas urgentísimas en el terreno económico, político y militar.

De no hacerlo así, vá en ello la vida misma de España.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

## El impuesto sobre sucesiones

INFORME DEL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Uno de los proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda que ha sido informado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro es el referente a la modificación de la tarifa del impuesto de sucesiones.

Pone de relieve la corporación agrícola la trascendencia de gravar con el 18 y 20 por 100 las herencias colaterales, con lo cual bastarán tres traspasos para liquidar muchas de ellas, quedando totalmente perdidas para la riqueza pública de la nación.

No se respeta la prescripción del Código civil que reconoce a los colaterales, hasta el sexto grado inclusive, el derecho de sucesión, sin más distinción que la resultante de la aplicación del principio de que el próximo excluye al remoto.

No tiene presente que no en toda España es la mujer heredera forzosa del marido, en porción mayor o menor, y que tampoco es de aplicación a todo el Reino el artículo 952 del Código civil, a cuyo tenor le sucede en la totalidad de la herencia a falta de hermanos y de hijos de éstos, con lo cual resultan perjudicadas las esposas o viudas catalanas, porque siempre habrán de satisfacer el tipo máximo por razón de lo que hereden del marido, porque todo estará comprendido en la porción no legítima.

Examinando otras cuotas, manifiesta el Instituto que la del 14 por 100 que se establece sobre los legados en favor del alma del testador, está en oposición con la doctrina de la religión católica, que es la del Estado, dando lugar además a ocultaciones; aun prescindiendo del aspecto religioso del asunto, tendría que reputarse el alma, a modo de descendiente directo del testador, para los efectos del impuesto.

Después de observarse en este informe que los tipos progresivos que se establecen quebrantan los principios de igualdad o proporcionalidad, termina manifestando ser admisible la supresión del párrafo segundo del artículo primero de la ley de 29 de diciembre de 1910, pero pidiendo su

claración en el sentido de que las trasmisiones de bienes que hayan de aplicarse a beneficencia, enseñanza, etc., devengarán por el tipo señalado a éstas aunque realicen originariamente a favor de personas, entidades o corporaciones.

## Alrededor de la guerra

JUICIOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA

Le Temps dice acerca de la situación de los aliados en los Balcanes: «La imprevisión de los aliados ha permitido al adversario hacer un avance considerable. Tanto desde el punto de vista militar como diplomático hemos dejado a los alemanes y búlgaros tomar la dirección de los acontecimientos en la península balcánica. Las tropas francesas no han logrado, a pesar de su actividad, dominar una situación ya demasiado comprometida por haber entrado en acción demasiado tarde.»

La Gaceta de Francfort dice a propósito del mismo asunto:

«El desarrollo de la campaña balcánica nos demostrará cuáles son los efectos que ésta unión de los ejércitos alemanes, austrohúngaros, búlgaros y turcos tendrá sobre los acontecimientos en Asia y África. No cabe ninguna duda de que los ingleses tienen un miedo muy justificado de que se puedan emprender energías operaciones contra Egipto y el golfo Pérsico. El poco afán de los ingleses para mandar contingentes fuertes a Servia se debe explicar en último término por su deseo de tener preparados todos los hombres disponibles en Francia para la defensa del canal de Suez. Este detalle es al mismo tiempo una prueba del hecho, que se destacará cada día más de la situación general, de que el Oriente tiene para los ingleses una importancia completamente independiente del desarrollo general de la guerra. Los ingleses no están de ningún modo dispuestos a un abandono momentáneo de Egipto, sólo con el fin de poder ayudar con todas sus fuerzas al ejército francés en el frente occidental. Esta diferencia de puntos de vista, que poco a poco se pone de manifiesto, es la verdadera razón de las diferencias de opinión existentes en el fondo entre los Gabinetes de la Cuádruple «entente». Esta desunión se hará tanto más visible cuanto más inatacable sea la posición de las potencias centrales, que obligará a cada uno de sus enemigos a dedicarse, principalmente, a la defensa de sus intereses particulares.»

El Times reproduce las últimas declaraciones de Mr. Bonar Law en el Parlamento. Dicho diputado dijo, entre otras cosas:

«La cuestión financiera es, a mi entender una de las más serias que hemos tenido que afrontar en esta guerra. Hemos llegado a una situación que yo estimo peligrosa en extremo, por la siguiente razón: mientras podamos tomar dinero prestado libremente y sin límites había una prosperidad ficticia en todo el país, y en vez de hacer sacrificios, el pueblo estará mejor situado que en tiempos de paz. Hace poco recibí la visita de un comerciante de Glasgow, que me dijo que en esta población él no había visto nunca un estado de cosas tan próspero como actualmente. Pero la base de todo esto es falsa, y cuando venga el momento en el cual no podamos levantar empréstitos indefinidos—y podemos estar seguros de que este momento vendrá, si la guerra dura mucho tiempo—entonces toda la estructura equívoca desaparecerá, y tendremos que buscar otros medios para continuar la guerra, suponiendo que su continuación sea entonces posible todavía.

Uno de los aspectos más serios de la cuestión es la escasez de salarios en todo el país. Las cosas necesarias para la empresa guerrera nos cuestan tres o cuatro veces más de lo que nos hubiesen costado si las condiciones antiguas hubiesen prevalecido. Esto no puede continuar así.

Mientras dure esta prosperidad, que yo considero más o menos ficticia, encontraremos mucha gente que, no solamente esté satisfecha de lo que gana actualmente, sino que pedirá aumentos constantemente. Como gobierno, debemos tratar de obtener a todo trance una disminución de los gastos corrientes.»

EL CADÁVER DE UN GENERAL RUSO

San Petersburgo.—Ha llegado a Tornea, ciudad situada en la frontera de Finlandia, el cadáver del general ruso Sasonoff, muerto en Alemania, donde se hallaba prisionero.

La entrega del cadáver la ha hecho el Gobierno alemán después de largas gestiones diplomáticas realizadas por el embajador de España.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA JUZGADA EN LONDRES

Londres.—Durante los debates en la Cámara de los Comunes en que se tocó la cuestión de la propaganda alemana en diversos países neutrales, el ministro lord Robert Cecil dijo respecto a España que deseaba afirmar de la manera más pública y categórica posible que la actitud del Gobierno español fué siempre absolutamente irreprochable.

Ese Gobierno—agregó el ministro—guardó una neutralidad rígida durante la guerra; rechazó toda invitación o sugestión en sentido contrario de una manera que ningún Gobierno británico, cualquiera que sea su composición o el partido a que pertenezca, podrá olvidar jamás.

## Noticias de la guerra

DE ORIGEN INGLÉS

Carnarvon, 1.—En el frente ruso no ha cambiado la situación desde el comunicado de ayer.

En Occidente continúan los combates de artillería, siendo particularmente violentos en Artois, Loos y en Alsacia.

La costa belga fué intensamente bombardeada por los buques de guerra aliados.

En los Balcanes los búlgaros notifican que han ocupado Prizrend.

Al Sur, preparan los ingleses y franceses un ataque contra el flanco búlgaro.

Los alemanes trasladan grandes contingentes de tropas a la frontera de Besarabia para oponerse a las fuerzas rusas que se concentran en aquella región. En Bulgaria reina gran pánico ante la amenaza de una invasión rusa.

CRISIS EN EL GOBIERNO AUSTRIACO

Ginebra, 1.—La Wiener Zeitung publica un decreto imperial aceptando las dimisiones presentadas por el barón d'Udynski, ministro del Interior; por von Schuster Bonnot, ministro de Comercio, y por el barón Engel Mainfelden, ministro de Hacienda.

Los barones de Reinol y Engel han sido nombrados senadores y von Schuster ha recibido el título de barón.

En el mismo decreto el emperador nombra ministro del Interior al príncipe Hohenlohe, ministro de Hacienda al caballero von Leck y ministro de Comercio a Spitz Mueller director de la sociedad austriaca del Crédito.

VAPORES INGLESES A PIQUE

Londres, 1.—El vapor inglés «Kinsway» ha sido echado a pique.

Se han salvado el capitán y parte de la tripulación.

Falta un bote que conducía a cinco personas.

Comunican que el vapor inglés «Cotterel» ha sido hundido.

LAS FUERZAS ALIADAS EN LOS BALKANES

Ginebra, 1.—La Patris de Atenas dice que el ejército aliado de los Balcanes cuenta actualmente con 125 mil hombres.

Todos los días desembarcan 4.000 hombres.

Actualmente se hallan en camino 45.000 hombres.

## NOTA ITALIANA

Coltano, 1.—El mando supremo comunica:

Ayer reforzaron nuestras tropas de infantería las posiciones conquistadas en las recientes luchas.

La artillería cañoneó con éxito las nuevas posiciones austriacas.

El enemigo, en cambio, dirigió su tiro contra Monfalcone, causando un incendio en el hospital civil, que fué rápidamente extinguido.

Los aviadorez enemigos lanzaron algunas bombas sobre Paularo y Minicina.

En Carnia hicimos al enemigo unos 30 prisioneros y le tomamos una ametralladora.

## NOTA ALEMANA

Nordeich, 1.—El gran cuartel general alemán comunica:

Occidente: Al Oeste de La Bassée hicimos estallar una mina, causando serios daños en una trinchera inglesa.

Derribamos un aeroplano francés y otro inglés, haciendo prisioneros a los respectivos tripulantes.

Teatro de la guerra en los Balcanes: En diferentes puntos del frente se desarrollaron combates con las retaguardias enemigas terminando todos ellos favorablemente para nuestras tropas.

LA TOMA DE PRIZREND BOTIN TOMADO A LOS SERVIOS

Sofía.—Prizrend fué ocupado al medio día del 29 de noviembre después de corta lucha. Hicimos unos 17.000 prisioneros y nos apoderamos de 50 cañones de campaña, 20.000 fusiles, 148 automóviles y gran cantidad de material de guerra.

El número de prisioneros aumenta continuamente. La carretera entre Scharicka y Prizrend está literalmente sembrada de cadáveres, de bestias de tiro, carros destruidos y municiones.

Los prisioneros y los habitantes declaran que los oficiales serbios abandonaron sus contingentes, buscando la salvación en la fuga. Se dice que una parte se escondieron, vestidos de paisano, en las poblaciones cercanas. Este hecho había decidido a los paisanos a fendirse en masa.

El 28 de noviembre, por la tarde, el rey Pedro y el embajador de Rusia, sin escolta de ninguna clase, abandonaron Prizrend con rumbo desconocido. Es muy probable que la batalla de Prizrend, en la que fueron hechos prisioneros los últimos restos del ejército serbio, significará el final de la campaña contra Servia.

## NOTA OFICIAL FRANCESA

París, 1.—Intensa actividad de la artillería en diferentes puntos del frente.

En Bélgica, al Este de Boesinghe, nuestra artillería, obrando en combinación con la artillería inglesa, causó importantes daños en las obras defensivas enemigas, abriendo una brecha de treinta metros en un reduccion alemán.

En Artois, cañoneo bastante vivo en Bois-en-Hache, en el camino honddo de Angres y en la carretera de Bethune.

Entre el Somme y el Oise, bombardeo violento de nuestras posiciones de Marquinvilliers y le Cessier, de la región de Roye, al que contestaron con éxito nuestras baterías.

En la línea de Chaulnes a Riye, un tren blindado fué atacado por nuestra artillería, teniendo que retroceder aquél lo que había andado.

El tiro contra los convoyes enemigos en la región de Roye parece haber sido muy eficaz.

Al Nordeste de Soissons, en el camino de Bussy a Vregny, nuestras baterías dispersaron a una columna enemiga.

## UNA EXPLOSION

Washington.—En Delaware ocurrió una explosión en una fábrica de pólvora, causando la muerte a 30 personas.

## ¿GORITZIA EN LLAMAS?

Londres, 1.—El Daily Mail publica



un despacho de Zurich diciendo que una noticia de procedencia austriaca anuncia que los arrabales de Goritzia están ardiendo y que ha terminado la evacuación metódica de los últimos paisanos.

#### LA QUINTA FRANCESA DEL 17

La Cámara ha discutido el proyecto de incorporación de la quinta del 1917.

Los diputados socialistas han presentado una proposición en contra del proyecto. Briand la rechazó, planteando la cuestión de confianza.

La proposición fué rechazada por 405 votos contra 155.

#### DESMINTIENDO

Roma.—L'Osservatore dedica los rumores tendenciosos de la prensa liberal acerca de los motivos de la presencia del Arzobispo de Colonia en Roma y a la audiencia del Cardenal Mercier.

Censura no sólo la falta de deferencia a la Santa Sede, sino el malvado propósito de sorprender supuestos secretos con la única intención de molestar al Papa, creándole un ambiente malsano de desconfianzas y recelos.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE TARRAGONA

Sesión del día 30 de noviembre de 1915.

Preside D. Pedro Lloret, con asistencia de los Sres. Boada, Pellicer, Musolas, y secretario Sr. Bernabé Martí y Bofarull.

Se abre la sesión a las seis y media de la tarde con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada. Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Dirección general de Comercio, devolviendo aprobado el presupuesto de la corporación correspondiente al corriente ejercicio.

De la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, contestando a un escrito de la Cámara sobre cambio de horario en los trenes de la línea de Reus, en el que se dice que no puede atenderla. Se acuerda publicar la citada carta en los diarios de la localidad para conocimiento del público.

De las Cámaras de Comercio de Navarra, Valls, Valencia, Tortosa y Madrid sobre asuntos de interés mutuo.

Del administrador de Contribuciones de la provincia, del administrador de Propiedades e Impuestos, del jefe de vigilancia de la misma, notificando haber tomado posesión de sus respectivos cargos.

De D. E. Mifsud, de Valencia; Harrods Ltd., de París; D. John Grewe, de Barcelona; D. José Torrado, de Málaga, y del Centro de Naturales de Tarragona y su provincia, de Barcelona, interesando datos y haciendo consultas que oportunamente les fueron contestadas.

La presidencia da cuenta al pleno de que el día 12 de noviembre, con motivo de la reunión que tuvo lugar en las Obras del puerto, con asistencia de representantes de las Cámaras de Comercio de Reus, Tortosa y Valls, fueron aceptadas por éstos las tarifas que en su día propuso la Cámara de Tarragona, a dicha Junta, para que esta recabe la aprobación de la superioridad y las ponga en vigor, anulando las que dieron lugar a la protesta de todas las entidades mercantiles de la provincia.

La Cámara se entera complacida de esta solución.

En virtud de lo que dispone el artículo 56 del reglamento orgánico de 29 de diciembre de 1911, se dió lectura al presupuesto para el año próximo que ha confeccionado la comisión, económica permanente, ascendiendo los ingresos a 5.800 pesetas y a igual cantidad los gastos.

Hallándolo conforme el pleno se acuerda aprobarlo y remitirlo a la sanción de la Dirección general de Comercio para su aprobación definitiva.

Se trató del estado general económico de la corporación y se acordó, para reforzar los ingresos, la creación de un sello impuesto de dos pesetas para aplicarlo a cuantos certificados y otros documentos de carácter oficial tenga de expedir en lo sucesivo la corporación.

El Sr. Pellicer interesó que se vea de obtener la libre importación de cloruro de cal procedente de Suiza, sulfato de cobre, de Inglaterra, prometiendo la presidencia enterarse para ver de satisfacer los deseos de la Liga de drogueros, en nombre de la

cual hizo el ruego el señor Pellicer.

Después de cambiar impresiones sobre asuntos de orden interior y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Dirección.

Madrid 27 de octubre de 1915.— Señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona:

Muy Sr. mio: impuesto de su atenta del día 13 del actual, por la que interesa en nombre de esa Cámara de su digna presidencia, la modificación de los actuales horarios de nuestros trenes números 381 y 2304, al objeto de hacerlos más compatibles con sus correspondientes de la Compañía de M. Z. A., tengo el honor de manifestarle que subsistiendo aun las mismas causas que impiden la menor modificación en la marcha de cualquier tren de esa línea, puesto que afectaría a las de otros por sus actuales combinaciones, nos es imposible por ahora acceder al deseo de esa Cámara, si bien se tendrán muy en cuenta sus indicaciones, para llegado el caso de estudiar un nuevo servicio de trenes ver si hay posibilidad de complacerle en lo que tendrá una verdadera satisfacción su atenta y s. s. q. e. s. m.—El director de la Compañía.

#### CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE LA PROVINCIA

Sesión del 2 de diciembre.

Presidió el acto el señor Elías de Molins, con asistencia de los señores Rull, Virgili, Via, Torres, Ballester e ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras.

El señor de Molins dió cuenta del resultado de la reunión de agricultores celebrada el 29 de noviembre último y sus acuerdos respecto al asunto que afecta al sulfato de cobre y azufre con destino a la agricultura, invitando a los señores presentes que le asesoraran respecto al particular a fin de que en la Corte le sea más fácil con toda suerte de datos, gestionar cerca del Gobierno, la obtención de producto tan indispensable para combatir el mildiu y oidium.

El señor Oliveras expuso su parecer al objeto de lograr obtener a precios económicos sulfato de cobre, si bien se convino como medida preventiva, la conveniencia de que el Gobierno proceda en este asunto en la misma forma que ha procedido con los trigos, esto es, que por su cuenta adquiera una cantidad determinada con arreglo a las necesidades vitícolas para ser distribuido entre las entidades, Consejos provinciales de Fomento, etc., etc., que lo solicitaren, con destino al elemento agricultor, para combatir las plagas criptogámicas.

Hicieron uso de la palabra los señores Ballester, Via, Rull y Torres aportando datos sobre el particular.

El señor Virgili ofreció hacer varias gestiones para conocer el consumo de sulfato de cobre.

Se acordó publicar una circular en el *Boletín Oficial* rogando a los alcaldes y entidades agrícolas las cantidades de sulfato de cobre y azufre que consideren consumen en sus respectivos términos municipales.

Servicios prestados por los médicos municipales durante el mes de noviembre.

Heridos auxiliados, 5; operaciones practicadas, 3; visitas gratuitas en el Consultorio, 772; id. id. a domicilio, 658; reconocimientos, 2; certificaciones, 57; auxilios a embriagados, 3; vacunaciones: a niños, 5; a adultos, 6; autopsias, 1.

Total general de servicios prestados, 1.512.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día de hoy los pagos siguientes:

D. Vicente García, 5.532,33  
D. Antonio Sanz, 3.665  
D. Nicolás Gausset, 1.498,88  
Sr. Jefe Telégrafos, 753  
Sr. Admor. de Correos, 576,76  
D. Hugo Bauman, 248,28  
Ayuntamiento S. Vicente, 234,55  
D. Adolfo Millán, 226,10  
D. Antonio Martín, 198,23  
D. Pablo Deó, 102,30  
D. Leoncio Montañés, 63  
Sr. Depositario pagador, 6.500

Entre otras adquisiciones hechas recientemente por el Museo diocesano, figura una imagen de la Purísima Concepción, de talla colosal y estilo barroco. Ocupó años atrás el altar mayor de San Francisco, y actualmente estaba retirada en una tribuna. Su primitivo destino fué el altar de la Concepción de la Catedral, donde fi-

guró por largo tiempo hasta ser reemplazada por la actual, que, siendo de exquisito gusto y riqueza, no cuadra perfectamente con el estilo churrigüesco, de que es modelo el expresado altar.

También han ingresado tres imágenes de apóstoles de piedra franca, góticas, y dos imágenes de la Virgen, románicas, de talla, del siglo XI, una de ellas igual a la que se venera en la capilla del Claustro de nuestra Metropolitana.

Presidida por el señor gobernador civil, ayer tarde celebró sesión la Junta provincial antituberculosa, dándose cuenta del estado de recaudación y acordando dividir ésta en dozavas partes para distribuirla por meses en cantidades iguales.

Para las once de la mañana de hoy está convocada la Diputación provincial.

Ha fallecido en Cáceres el que fué inspector del Timbre en esta provincia señor Salamanca, persona que dejó aquí muchas simpatías por su caballerosidad y agradable trato.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sincero pésame.

Hoy se celebrará en Barcelona el solemne acto de vestir los hábitos de religión de Jesús María, la señorita Nieves Dexeus, hija de nuestro estimado amigo D. Mariano.

En el citado acto será celebrante el canónigo Dr. D. Andrés Dexeus, tío de la nueva religiosa.

Los Ayuntamientos, entidades y demás señores suscriptores a la *Gaceta de Madrid* deben satisfacer en la Depositaria de Hacienda los recibos del 4.º trimestre del año actual, a la mayor brevedad posible a fin de evitarse las responsabilidades en que puedan incurrir por su demora.

Lo que se hace público para evitar a nuestros lectores las molestias y gastos consiguientes a los apremiados.

El próximo domingo se proyectarán en el salón del Patronato del Obrero las hermosas películas de largo metraje, tituladas: «La hora de los remordimientos», «Juez y padre», exclusivas para dicho salón.

El martes próximo celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para fallar varios expedientes de exención sobrevenida.

Se ha concedido la permuta solicitada por los maestros doña Carolina Jiménez Toledo, de Molá y doña Dionisia Barceló Asens, de Tabérnolas.

A las diez de esta noche el celebrador violinista D. José Catalá dará una audición íntima de las composiciones más escogidas de su vasto repertorio en el salón de la Casa Ayné, en obsequio de los señores socios de la sociedad Filarmónica.

Podrán concurrir al concierto los socios de la nombrada entidad y sus familias.

En la Comandancia de Marina tendrá lugar el próximo domingo, el alistamiento de los mozos de esta matrícula.

En la tarde de hoy saldrá la fuerza franca veterana y reclutas de Almansa, organizada en una compañía con la escuadra, banda y música, para tener instrucción en el campo de Marte.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago). *Vichy-Celestins* (riñones). *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el músico de primera del regimiento infantería de Almansa, Anastasio Hernández Anduerza que solicitó se le concediera abono, para los efectos del reenganche, de tiempo servido en otros cuerpos como músico de segunda antes de recibir su licencia absoluta.

Según leemos no tardará en realizarse el proyecto de línea de automóviles desde Tortosa a varios pueblos de la comarca, admitiéndose pasaje y carga.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Billetes kilométricos.—Viajes.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

—Para agua a la fuente, para trajes confeccionados y a la medida la sastretería CASA MALE.

La recolección de la oliva ha comenzado en Andalucía, Levante y Cataluña, y pronto será general en todas las regiones.

En abundancia se presenta en todas partes y se espera obtener aceites de la mejor calidad.

Ha habido una pequeña alza en los precios, debida a la exportación realizada en las anteriores semanas.

En Tortosa y Las Borjas los aceites nuevos de primera presión se pagan a 18 y 18,50 pesetas los 15 kilos.

CIDON: DIBUJO Y PINTURA. Clases especiales para señoritas. Rambla Castelar, 6, 2.º.

En uso de licencia para dos meses se encuentran en Tortosa varios soldados naturales de aquella ciudad, que pertenecen al ejército de operaciones en Marruecos.

Ha ingresado en el Instituto Pedro Mata, de Reus, el capitán de Artillería D. Pablo Martín Gelado.

—Gran surtido en cortes para trajes a la medida posee la CASA MALE.

Recientemente se ha dado a conocer un procedimiento para conservarse los tomates, que tiene el mérito de ser sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo.

Los tomates que hayan de conservarse deberán ser maduros, sanos y de mejor calidad. Después de bien limpios deben colocarse enteros en una vasija, o mejor dicho, en frascos u orzas de boca ancha, cubriéndolo con agua avinagrada y salada.

Este líquido se compondrá de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común. Después de vertido en las orzas, se echa encima una cantidad de aceite suficiente a formar una capa de un centímetro de espesor.

Los tomates que se conservan por este procedimiento permanecen inalterables indefinidamente. M. Vavin dice que los ha visto en perfecto estado al cabo de ocho años de permanencia en las orzas.

#### INFORMACION MILITAR

Servicio para el día 3 de diciembre.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa don Leandro Ibar Rosiñol.

Parada: Penal: Luchana, Carcel. Gobierno militar y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Almansa.

#### SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Ss. Francisco Javier cf., Claudio, Hilaria, Crispin y Magina mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro Crisólogo ob. y dr. y Bárbara vg. y mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre La Santa Misa

Oración cotidiana para este mes

[Oh Jesús mío] por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que oigamos con fervor y frecuencia la santa Misa.

Resolución apostólica

Oír misa frecuentemente, y si es posible, diariamente.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Juan.—A las siete y media misa y comunión general por ser primer viernes de mes.

Sagrado Corazón.—La Obra de la Propagación de la fe. obsequiará a su Patrón San Francisco Javier con los cultos siguientes:

A las siete y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria. A las ocho oficio solemne en el altar de San Francisco Javier.

El panegirico del Santo se predicará por la tarde durante la Novena de la Inmaculada Concepción.

Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión general. A las seis de la tarde función del Apostolado de la Oración con exposición mayor.

Carmen.—Durante la misa de siete se rezará el ejercicio de las cuarenta Ave-Marias.

San Miguel.—Durante la misa de siete proseguirá el devoto ejercicio de las Cuarenta Ave-marias que continuará hasta la vigilia de Navidad.

Por la tarde, a las cinco y media, so-

lemne Novena que las Hijas de María dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción, con rezo del Rosario, Trisagio mariano cantado, novena, motete, sermón por el P. Miguel de Barcelona, capuchino, y canto de letrillas.

#### Cultos para mañana

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen, Felicitación Sabatina y Salve cantada.

## REGIONALES

De paso para Roma es esperado en Barcelona el Cardenal Cagliero, nombrado recientemente por el Sumo Pontífice, Delegado Apostólico en Centro América y el primer varón de la Congregación Salesiana que ostenta el birrete cardenalicio.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona ha invitado a los Rdos. Cura párrocos y superiores de Ordenes religiosas a propagar la idea de que se adornen los balcones de las casas el día 8 de este mes como homenaje a la Virgen Purísima y súplica para obtener su protección en las graves necesidades del actual momento histórico.

## NACIONALES

#### REAL ORDEN DE HACIENDA

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden de Hacienda: En atención a las dificultades que en las presentes circunstancias ofrece el comercio de Europa, y siendo conveniente reservar para las existencias nacionales actuales las existencias en nuestro país de las mercancías que más abajo se detallan, el Rey, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se adicione a la lista de artículos de que está prohibida la exportación con las siguientes: azufre, ácidos acético y salicílico y salicilatos, aspirina, antipirina, atropina y sus sales, benzoflora, bromural, feracilina, luminal, salofenol, potasa y sus sales, con excepción del bromuro, tártaro emético, bicromato y cloruro de potasa.

#### LA RECAUDACION

#### DE HACIENDA

La recaudación de Hacienda por todos conceptos, experimentó un alza durante noviembre de 9.109.952 pesetas, de las cuales corresponden a Aduanas 1.873.437, y a los demás conceptos 7.236.125. Determinase en el alza el timbre, por 2.482.138, y loterías por 3.494.252 pesetas.

Los tabacos acusan una baja de 673.555 pesetas.

#### INFORME

Ante la comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley que establece una contribución sobre el patrimonio, ha informado el vicepresidente de la Cámara oficial de la Propiedad, de Barcelona, don Augusto de Rull, quien, después de exponer la alarma que en los propietarios de toda España ha producido el proyecto en cuestión, analizó su preámbulo y especialmente la afirmación que en él se hace de que todo impuesto para ser justo ha de ser progresivo.

La cronicidad del déficit a que en él se alude como argumento que justifique la necesidad de reforzar los ingresos y el propósito de establecer un tributo nuevo sobre los muchos que ya gravan la propiedad, la rebatió diciendo que hubiera sido preferible y más soportable reforzar los ingresos que introducir la novedad en España de hacer tributario al capital.

#### DE POLITICA

Terminada la sesión de anteaño del Congreso, el señor Dato dijo: —Esto parece que empieza a marchar. Hoy hemos sacado adelante el artículo primero y quizá no cuesten tanto trabajo los sucesivos.

De todos modos, ya podemos discutirlos durante cuatro horas diarias pues todos ya sabemos que para prorrogar la sesión contamos con los liberales y con los demócratas.

#### CONVICTO Y CONFESO

Con motivo del desfalco de 43.000 pesetas, ha ingresado en la cárcel de Salamanca un funcionario de la Diputación provincial, quien momentos antes de su encárcelamiento, se declaró único responsable.

## OFICIAL

Extracto del B. O. del día 2. Real orden de Instrucción pública aclarando otra de 4 de noviembre sobre prohibición de solicitar escuelas en concurso de traslado por determinados maestros. Tesorería de Hacienda.—Publica apremios de primer grado.



El agente ejecutivo de Tarragona publica subasta de fincas.  
Alcaldías.—La de Almohera anuncia hallarse vacante la plaza de alguacil; las de Valls, Fatarella, Bisbal del Panadés, Colldeljou, Prades, Cherta, Falset, La Galera, Musara, Torre de Fontaubella, Bisbal de Falset, Tamarit, Arbós, Cambrils y Vallmoll anuncian repartos y otros servicios.  
Providencias judiciales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
Nacidos.—Francisco de Paula Güell Rosell.  
Fallecidos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Sevilla v. «Aragón», de 1089 ts., c. Abril, con carga general; consignado a los señores Mac-A-drews.  
De Barcelona v. «R. Mumburá», de 1205 ts., c. Blanch, con carga general; consignado a don A. Rossell.  
De Barcelona v. «Cabo Itálica», de 961 ts., c. Veler, con carga general; consignado a don M. Peres.  
De Bermeo v. «Nemrod», de 212 ts., c. Hibarguren, con carga general; consignado a don M. Fenech.  
De San Carlos I. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal; consignado a don J. Mallol.

**Despachadas**  
Para Marsella y es. v. «Aragón», con carga general.  
Para Gijón y es. v. «R. Mumburá», con carga general.  
Para Bilbao y es. v. «Cabo Itálica» con carga general.  
Para Barcelona v. «Nemrod», con carga general.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 2**  
**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	69.75
Amortizable 5 por 100.	91.25
Amortizable 4 por 100.	86.75
Francos.	91.55
Libras.	24.97

**Banco de Valls.—Tarragona**  
Cotización del 3 de diciembre

**Efectos públicos**  
Deuda interior al 4 por 100 al contado en diferentes series, 74.30 papel.  
Deuda amortizable al 5 por 100 al contado en diferentes series, 92.25.  
Deuda amortizable al 4 por 100 al contado en diferentes series, 84.50.

**Obligaciones**  
Compañía «La Eléctrica del Cinca», 5 por 100, 496.25.  
Obras del Puerto de Tarragona, 5 por 100, 496.25

**Acciones**  
Ferrocarril Norte de España, 361.00.  
Banco de Valls, 26.  
Comp. peninsular de teléfonos, 240.00

**Cambios sobre el extranjero**  
Londres a 90 días fecha, 24.58.  
Londres cheque 25.08.  
París a 90 días fecha, 00.00.  
París cheque, 91.70.  
Hamburgo cheque, 000.00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 2.

**Consejo en Palacio**  
Esta mañana se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ha sido de corta duración.  
El Sr. Dato, en su discurso resumen, dió cuenta al Rey de los debates parlamentarios, exponiendo la actitud de las minorías, y habló luego de los telegramas del extranjero y de Marruecos, que no ofrecen más novedad que el anuncio de haber llegado a Ceuta el residente francés general Lyautey y de haber marchado allí a recibirle el general Gómez Jordana.  
Respecto del proyecto de rebaja de edades para el retiro en el ejército repitió el Sr. Dato que el gobierno tiene el compromiso de sacarlo adelante, y que por esto el gobierno, en la sesión de ayer del Congreso, propuso y obtuvo la prórroga de las horas de discusión.  
Demostró el Sr. Dato la satisfacción del gobierno por haberse cubierto la suscripción de obligaciones del Tesoro y notarse en la recaudación del mes de noviembre un aumento de nueve millones de pesetas.

**Noticias de Palacio**

**El señor Junoy**  
Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el Rey recibió en audiencia al ministro plenipotenciario de España en Berna, al representante de Portugal, al embajador de los Estados Unidos y al general Alsina.  
—También recibió el Rey al senador reformista Sr. Junoy, durante la entrevista cerca de hora y media.  
Habló el senador catalán al Monarca de la proyectada ciudad-jardín de Madrid, y el Rey, con gran entusiasmo, le ofreció su apoyo incondicional, siempre dentro de sus deberes constitucionales.

**Firma del Rey**

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:  
Ascendiendo a general de división al de brigada D. Carlos Banús y Comas.  
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada D. Francisco Salvadora Salvador.

**El ministro de la Gobernación**

El Sr. Sánchez Guerra, restablecido de la indisposición que sufrió ayer, recibió a los periodistas y nos manifestó que es inútil que los políticos se forjen ilusiones y hagan cábalas, pues la salud del gobierno es perfecta.

**SENADO**

**Sesión del día 2**  
Preside el Sr. Sánchez de Toca. El Sr. Sedó anuncia una interpelación acerca de la propiedad industrial. El ministro de Fomento la acepta. Como circulan rumores de que se ha declarado la crisis en el Congreso, el Sr. Sánchez de Toca abandona la presidencia y la ocupa el marqués de Portago.  
Casi todos los senadores abandonan el salón, haciendo comentarios en alta voz.  
(Continúa la sesión).

**CONGRESO**

**Sesión del día 2**  
Presidiendo el Sr. González Besada se abre la sesión a las tres y media. El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo algunos créditos, otro aprobando las cuentas generales del Estado y otro concediendo exención de tributos a los sindicatos obreros.  
Se reanuda el debate derivado de la interpelación de D. Gabriel Maura referente a los asuntos de Méjico. El Sr. Díaz Caneja interviene, pronunciando un elocuente discurso. El Sr. Ortega Gasset rectifica.  
Se entra en el orden del día y la Cámara pasa a reunirse en secciones.  
(Continúa la sesión).

**La nueva fórmula**

El conde de Romanones ha confirmado en los pasillos del Congreso que se habla de una nueva fórmula de arreglo entre el gobierno y las minorías para normalizar los debates de la Cámara.  
La fórmula consistirá en que se celebre por las mañanas una sesión de dos horas, dedicada a los proyectos de carácter económico y de los presupuestos, y dedicar a las reformas militares las cuatro horas de sesión de la tarde.  
Ha dicho el conde que cree que esta sería la solución satisfactoria y que así se haría algo de provecho.  
Al hablar de esto al Sr. Dato, nos dijo que nada sabía, pero su gesto y su sonrisa fueron muy significativos.  
Se asegura que el Sr. González Besada a última hora de la sesión de hoy hará una propuesta a la Cámara en dicho sentido.

**Proyectos de Hacienda**

Los proyectos de ley respecto a créditos extraordinarios que ha leído hoy en el Congreso el ministro de Hacienda son los siguientes:  
Uno para el ministerio de Estado de pesetas 188.306.  
Otro para el de Gracia y Justicia de pesetas 143.078.  
Otro para el de la Guerra de pesetas 1.515.721.  
Otro para el de la Gobernación de 358.541 pesetas.  
Otro para el de Instrucción pública de 51.292 pesetas.  
Otro para el de Hacienda de 1.998 pesetas.  
Otro para contribuciones y rentas públicas de 499.397 pesetas.  
Un suplemento de crédito de pesetas 707.724 para obras generales de los arsenales.  
Otro de 123.000 para los profesores de Caligrafía de los Institutos.

Otro de 100.000 para Instrucción pública.

Otro de 2.000.000 de pesetas para el ministerio de la Guerra para los generales, jefes y oficiales sin destino de plantilla.

El proyecto de ley referente a exención de tributos de los sindicatos obreros, dispone, en síntesis, lo siguiente:

Se declaran comprendidos en los beneficios de dicha ley:  
Los sindicatos industriales y mercantiles constituidos con arreglo al decreto de 31 de julio.

Los constituidos en la forma que determinan los artículos 1.º, 2.º y 3.º de dicho decreto, aunque realicen operaciones de compras al por mayor siempre que se refieran a productos y mercaderías necesarios para la industria y el comercio de los asociados, a precio de coste.

Los que se constituyan por artesanos y obreros del mismo oficio para auxilios mútuos.

Las agrupaciones y sindicatos que se constituyan para favorecer el desenvolvimiento de sus medios de acción.

Podrán adoptar estas agrupaciones y sindicatos la forma de compañías anónimas o sindicatos.

Los sindicatos tendrán por objeto establecer la responsabilidad solidaria de sus miembros.

Podrán dedicarse como instituciones bancarias a las funciones de éstas.

El objeto principal de los sindicatos será afianzar el crédito de los asociados.

También leyó el ministro de Hacienda un proyecto de ley referente a las cuentas generales del Estado de 1913.

**LA GUERRA**

**En la Cámara italiana**

Roma.  
En la Cámara, el Sr. Sonnino ha expuesto la política exterior de Italia, recordando las declaraciones de guerra a Austria y Turquía.

Ha dicho que Italia prosigue en los Balcanes la política tradicional inspirada en el principio de la nacionalidad e independencia de los pueblos balcánicos, y que los aliados, para establecer la unión balcánica, propusieron atribuir a Bulgaria la Macedonia, que le fué asignada en el convenio balcánico de 1912; pero Bulgaria despreció los ofrecimientos de la Cuádruple y se volvió contra Serbia, cuando ésta fué atacada por los austro-alemanes.

Ha añadido que Italia declaró entonces la guerra a Bulgaria, afirmando de esta suerte la solidaridad completa de los aliados, y que es testimonio público y solemne de esta solidaridad entre los aliados la declaración común de las cinco potencias que renueva la establecida entre Francia, Gran Bretaña y Rusia de 18 de septiembre de 1914, a la que se unirá el Japón, habiéndose firmado ya en Londres el acta formal de la adhesión de Italia.

**Mala presa**

París, 2.  
El *Journal Officiel* publica la decisión del tribunal de presas sobre la aprehensión de 725 pieles en bruto efectuada a bordo del vapor español «Rioja».

El tribunal la declara nula y de ningún valor ni efecto, quedando obligado el Estado a abonar la suma fijada por indemnización a los dueños de las pieles apresadas.

**Parte oficial austriaco**

Polá, 2.  
Teatro ruso de la guerra: No hay acontecimientos de importancia.  
Las tropas austro-húngaras, durante el mes de noviembre, han hecho prisioneros en este frente a 78 oficiales y 12.032 hombres.  
Teatro italiano de la guerra: El día de ayer transcurrió, por lo general, con más tranquilidad sobre el Isonzo.

Solamente la cabeza de puente de Tolmeina fué violentamente atacada, fracasando estos ataques con nuestro fuego.

Esta noche cañonearon violentamente los italianos la pendiente Norte del monte San Michele, atacando al mismo tiempo la cumbre de esta montaña y siendo rechazados.

Un ataque en el sector de San Martino fué igualmente rechazado.

Teatro de la guerra de los Balcanes: Nuestras tropas continúan avanzando sobre Plevje.

Una columna atacó la altura de Gravina.

Después de anochecer atacamos una posición en una planicie situada a diez kilómetros al Norte de Plevje, la cual estaba tenazmente defendida por los montenegrinos.

El ejército del general Kovess hizo

**PEDRO SIMÓ ROMEU**

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes

CURACION DE LA CARIE DENTARIA y obturaciones con plata, platino, marfil. Incrustación de porcelana. Orificación. TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA puente, corona, diente espiga, Pivot, Rigmont, y combinaciones seleccionadas de los mismos.  
DENTADURAS Y DIENTES DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
CIRUJIA Y TRATAMIENTO PRÁCTICO-MODERNO para la curación de las enfermedades de la boca y extracción, cuando es necesaria de muelas y dientes.

**Consulta en Tarragona**

Todos los días, de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde  
Los domingos no hay consulta  
RAMBLA DE SAN JUAN, 53, PRINCIPAL

prisioneros durante el mes de noviembre a 40.800 soldados serbios y 26.600 hombres en estado de llevar armas; apoderándose además de 79 cañones y 12 ametralladoras.

**El Rey de Serbia Tropas alemanas aclamadas**

Berlín.  
Se han recibido noticias contradictorias acerca de la suerte que corrió el rey Pedro de Serbia.

Unos dicen que está enfermo de gravedad y otros que quiso buscar la muerte con las tropas combatientes.

Según otras noticias el rey de Serbia se refugió en Scutari, estando 36 horas sin tomar alimento.

—Al entrar los soldados alemanes en Novi Bazar fueron aclamados calurosamente.

Los serbios habían maltratado a los mahometanos hasta el último momento.

**La nota de Grecia**

París, 2.  
La respuesta de Grecia a la Cuádruple confirma la intención de observar la neutralidad benévola hacia los aliados.

**Parte oficial ruso**

París, 2.  
Telegrafían de Petrogrado que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«En el frente Oeste ningún cambio se ha registrado.

En el frente del Cáucaso al Sur del lago Van, los turcos después de un combate de dos días en la región del pueblo de Valkonnis, fueron desalojados de dos posiciones fortificadas y obligados a retirarse precipitadamente hacia el Oeste perseguidos por nuestras tropas.»

**ULTIMA HORA**

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid, 2, 12-25 n.

**Final del Congreso**

Es rechazada la enmienda del señor Verdaguer, y en cambio se aprueba la de las minorías proponiendo pasen a la reserva los tenientes generales a los 69 años, los divisionarios a los 66 y los brigadieres a los 63.

Se prorroga la sesión, es desechada una enmienda del Sr. Campos, y se levanta el acto.

**Final del Senado**

Apruébase hasta el artículo 570 la reforma del secretariado, pero faltando número para aprobar dicho proyecto, se levanta la sesión.

**Inglés rescatados**

El Sr. Villanueva ha manifestado que han sido rescatados los ingleses que se hallaban prisioneros de los moros de la cabila de Bocoya.

**La fiesta de la infantería**

El Sr. Armiñán se propone dirigir una pregunta al Sr. Echagüe relacionada con la orden de suspender en los cuarteles la fiesta de la infantería.

**Retractación**

El diputado republicano Sr. Talavera ha escrito al señor obispo de Madrid retractándose de sus errores religiosos.

**Las horas de sesión**

El Sr. Besada propondrá mañana celebrar sesiones mañana y tarde.

**LA GUERRA**

**Varias**

Telegrafían de Amsterdam que el presidente del Consejo holandés ha declarado que no existe ningún tratado entre Alemania y Holanda.

—De Petrogrado dicen que los rú-

ses se han apoderado después de cuatro días de encarnizada lucha, de Jaidour en Bucovin.

—Comunican de Atenas a un diario de Milán, que Alemania y Austria han declarado que si el gobierno helénico acepta las demandas de los aliados, no considerarán a la Macedonia como territorio amigo.

**PRENSA ASOCIADA**

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

Venta de un cuarto de pluma de agua  
Razón: Portalet, 1, bajos, óptico.

**Para vender**

Una casa en la calle Granada, de esta ciudad.  
Razón: San Francisco, 19. 1.º

**COLEGIO PROVINCIAL**

— DE —

**TARRAGONA**

En este Centro a partir del primero de enero se establecerá una sección de preparación para las carreras militares, bajo la dirección del Comandante de Infantería D. Vicente Gimenez, ex-profesor de la Academia del arma y del Colegio de María Cristina (sección de preparación) con la cooperación de competente profesorado militar y civil.

Próximamente se publicarán detalles sobre el régimen y honorarios que han de regir dicha sección.

**CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS**

- Dinero.** Lo colocarán desde 100 duros a buen rédito y mediante sólidas garantías.
- Dinero.** Podrán pedirlo desde 1000 a 100.000 pesetas a módico interés, pero con garantía de fincas saneadas.
- Dinero.** Se prestará en esta capital y su provincia, con la mayor prontitud y reserva hipotecando inmuebles.
- Dinero.** Lo emplearán bien los capitalistas y lo obtendrán brevemente los propietarios, en la compra venta de toda clase de fincas.

Dirigirse para todo ello, al Agente de negocios y antiguo corredor Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, núm. 68, 4.º o calle de San Agustín, 17, entres.º—Tarragona.

**CLINICA Y CONSULTORIO**

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Racción de Wossermann

Bajo la dirección del

**DOCTOR RABADÁ**

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rmbla de San Juan, 90, entresuelo. Teléfono número 231

**PELETERIA**

36, calle Aribau, 36, principal BARCELONA

Se venden, transforman y reparan pieles de abrigo, corbatas y mantos.



# Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS  
 PÍDASE EN LAS COMIDAS • LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARGOS, 11, (Farmacia)...MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

Cor-Pik Callicida Modelo



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.  
 Fuese a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.  
 Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?  
 —¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!  
 —Pues... ¡vande V. siempre así!... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

¡Cor-Pik no hay callo que le resista!

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE COR-PIK

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milca de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente: Una caja de COR PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans Bajada Misericordia, 2

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniña», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. . . . . de profesión. . . . . domicilio en. . . . . provincia de. . . . . calle. . . . . núm. . . . .

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

Firma,



SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «rescaledadura» y aspereza de la piel.

DEPÓSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans — Bajada Misericordia, 2



PAQUETES EN PASTILLAS

Paquetes	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos . . . . . 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 460 . . . . . 14 y 46	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico 350 . . . . . 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 12 de diciembre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de la Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao,

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barríos, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

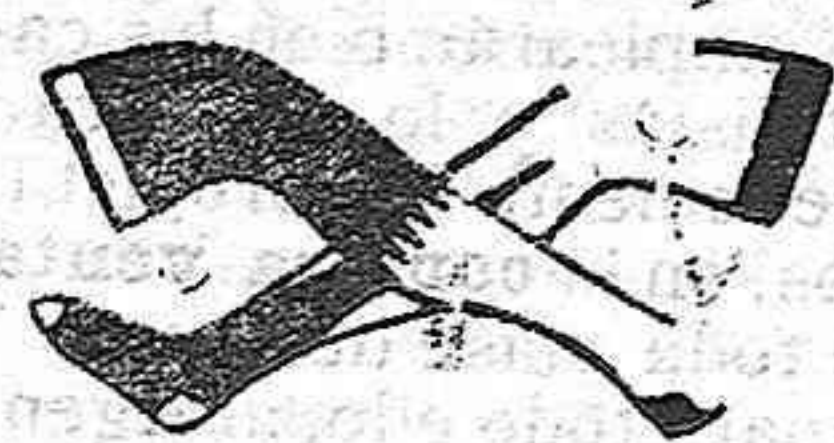
LINEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 2 de diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 21.

MACCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCELENTE

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GUILZALDO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

Dr. A. I. I. I.

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras

Se vende en Droguerías, Farmacias y Comedores de Restaurantes.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2